

Guayaquil, 29 de mayo del 2012

Señores.

TURISMO E.V.G. AVENTURA TOTAL S.A.

Ciudad.:

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a usted y por su digno intermedio a la junta ordinaria de accionistas de la compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado periódicamente los libros de contabilidad, comprobantes de operaciones y en igual forma los estatutos financieros del ejercicio económico del 2011, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, que se adjuntan a los registros locales y a las normas de buena administración, siendo por tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos.



Atentamente,

Jorge Buendía

COMISARIO PRINCIPAL.